

Antecedentes para la comercialización de trigo esta temporada 2017/2018

(con datos a diciembre de 2017)

Escrito por: Andrea García Lizama y Gastón Fernández Barros

Trigo, mercado mundial, mercado nacional, Relamento Especial para el Trigo.

Antecedentes para la comercialización de trigo esta temporada 2017/2018

Diciembre 2017

Autores:

Andrea García Lizama

Gastón Fernández Barros

Departamento de Análisis de Mercado y Política Sectorial

Artículo producido y editado por la Oficina de
Estudios y Políticas Agrarias -Odepa-

Directora Nacional y Representante Legal

Claudia Carbonell Piccardo

Informaciones:

Centro de Información Silvoagropecuaria, CIS

Valentín Letelier 1339. Código postal 6501970

Teléfono: (56-2) 2397 3000

www.odepa.gob.cl

e-mail: odepa@odepa.gob.cl

Antecedentes para la comercialización de trigo esta temporada 2017/2018

En el presente documento se presentan antecedentes sobre el comportamiento reciente de las variables más relevantes relacionadas con el trigo, con el fin de aportar información para la toma de decisiones de

la cadena. Además, se informa sobre el Reglamento Especial para el Trigo, sus últimas modificaciones y el foco que tendrá su fiscalización esta temporada 2017/2018.

I. perspectivas para la temporada 2017-2018

1. Perspectivas para la temporada 2017-2018

El mercado mundial del trigo se encuentra presionado por una alta disponibilidad del cereal¹, producto de cinco temporadas en que la demanda ha sido inferior a la oferta.

Para la temporada 2017/2018 se proyecta una producción mundial récord de trigo que alcanzaría a 755 millones de toneladas, lo

que representa un incremento de un 0,2% en relación con la temporada anterior. La demanda, en tanto, alcanzaría a 742 millones de toneladas y, si bien representa un incremento de un 0,3% respecto del período anterior, no resulta ser suficiente para afectar las existencias (Cuadro N° 1).

¹ Cifras incluyen información sobre trigo panadero y trigo candeal.

Cuadro N° 1. Balance mundial de oferta y demanda de trigo por temporada

Diciembre 2017 (millones de toneladas)

| Temporada/año | Existencias iniciales | Producción | Demanda | Exportaciones | Existencias finales | Relación existencias finales/consumo |
|-------------------|-----------------------|------------|---------|---------------|---------------------|--------------------------------------|
| 2015/16 | 217,8 | 735,3 | 711,6 | 172,8 | 241,4 | 34% |
| 2016/17 estimado | 241,4 | 753,6 | 739,7 | 179,2 | 255,3 | 35% |
| 217/18 proyectado | 255,3 | 755,2 | 742,1 | 180,6 | 268,4 | 36% |

Fuente: elaborado por Odepa con información de *WASDE, USDA*.

Las existencias finales representan un 36% del consumo, lo que equivale a un aumento de un 1% respecto a las estimaciones para la temporada 2016/2017 y representa un 50% más que el comercio mundial de este cereal.

Por otra parte, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) ha corregido al alza la producción mundial estimada inicialmente para la temporada 2017/18; los buenos desempeños del cultivo en Rusia y la Unión Europea explican,

en parte, este incremento². En este último caso se observa que la Unión Europea, en la temporada 2017/2018, aumentaría su producción y exportaciones respecto la temporada anterior en 4,1% y 4,4%, respectivamente (Cuadro N° 2).

En el caso de Rusia, la producción superaría fuertemente las proyecciones iniciales, pasando de 72 millones de toneladas en julio de 2017³ a 83 millones de toneladas en diciembre de 2017. Lo anterior, sumado al incremento en las exportaciones proyectadas con respecto de la temporada anterior (5,69 millones de toneladas adicionales), posicionan a Rusia como el principal país exportador y el actor dominante en el mercado mundial. De esta forma, con un agresivo programa exportador, Rusia comienza a desplazar a las grandes potencias mundiales exportadoras de trigo, entre ellas Estados Unidos, que históricamente ha sido el principal exportador del cultivo a nivel mundial⁴. Las cifras que proyecta el USDA para la temporada 2017/2018, muestran que las exportacio-

nes de Rusia superarán en un 26% a las exportaciones de trigo desde Estados Unidos (Cuadro N° 2).

Por lo tanto, y por vez inédita, Rusia comienza a competir en mercados en los cuales nunca tuvo una participación relevante. Según la Cámara Arbitral de Cereales de Argentina, el trigo ruso comenzará a tener un peso preponderante en Asia, principalmente en la zona del Mar Negro, en donde las exportaciones de trigo ruso, en lo que va del 2017, superan en 17% a las exportaciones totales del año 2016, para dicha zona⁵ (Cuadro N° 2).

Como se mencionó, Estados Unidos ha sido uno de los competidores que ha visto mermada su participación en el mercado del trigo, producto del posicionamiento de Rusia en el mercado internacional. Según cifras del USDA, para la temporada 2017/2018 se proyecta una fuerte caída en la producción de trigo en Estados Unidos (15 millones de toneladas menos que la temporada anterior), producto de una menor superficie sembrada. Se suma

² USDA. "World Agricultural Supply and Demand Estimates (WASDE)", 2017.

³ Odepa. "Boletín de cereales", julio 2017, p. 6.

⁴ Según información del USDA, Estados Unidos, en las últimas 9 temporadas (desde temporada 2008/2009 a 2016/2017), exportó mayores volúmenes de trigo que sus competidores a nivel mundial.

⁵ Artículo publicado por la Cámara Arbitral de Cereales de Argentina (CACERER). "Rusia se consolida como líder mundial en trigo", diciembre 2017.

**Cuadro N° 2. Balance de oferta y demanda de trigo por país
Diciembre de 2017 (millones de toneladas)**

| Años | Argentina | Unión Europea | Rusia | EE.UU. | China |
|------------------------|-----------|---------------|-------|--------|--------|
| 2016/2017 (estimado) | | | | | |
| Producción | 18,40 | 145,25 | 72,53 | 62,83 | 128,85 |
| Demanda | 5,30 | 128,00 | 40,00 | 31,75 | 118,50 |
| Exportaciones | 13,60 | 27,31 | 27,81 | 28,72 | 0,75 |
| Existencias finales | 0,32 | 10,77 | 10,83 | 32,13 | 111,05 |
| 2016/2017 (proyectado) | | | | | |
| Producción | 17,50 | 152,50 | 83,00 | 47,37 | 130,00 |
| Demanda | 5,60 | 128,75 | 44,00 | 30,92 | 116,00 |
| Exportaciones | 11,70 | 28,50 | 33,50 | 26,54 | 0,80 |
| Existencias finales | 0,53 | 12,02 | 16,83 | 26,13 | 127,75 |

Fuente: elaborado por Odepa con información de WASDE, USDA.

a ello una menor proyección del volumen exportable y una reducción de existencias (7 millones de toneladas menos que temporada anterior). No obstante, los niveles de existencias finales para esta temporada corresponden a los más altos en las últimas décadas (equivalentes a 32 millones de toneladas).

Bajo este contexto, y como se menciona más adelante, los precios de los principales contratos de trigo⁶ que se transan en los mercados de futuros comienzan a absorber los efectos que producen las situaciones de los grandes competidores internacionales. Una mayor competencia internacional, además de los altos niveles de inventarios de trigo en el país norteamericano, han generado un debilitamiento sostenido en los precios internacionales del cultivo.

En el caso de Argentina, principal competidor latinoamericano en el mercado mundial, la producción estimada por el USDA podría corregirse al alza en un millón de toneladas, hasta alcanzar 18 mi-

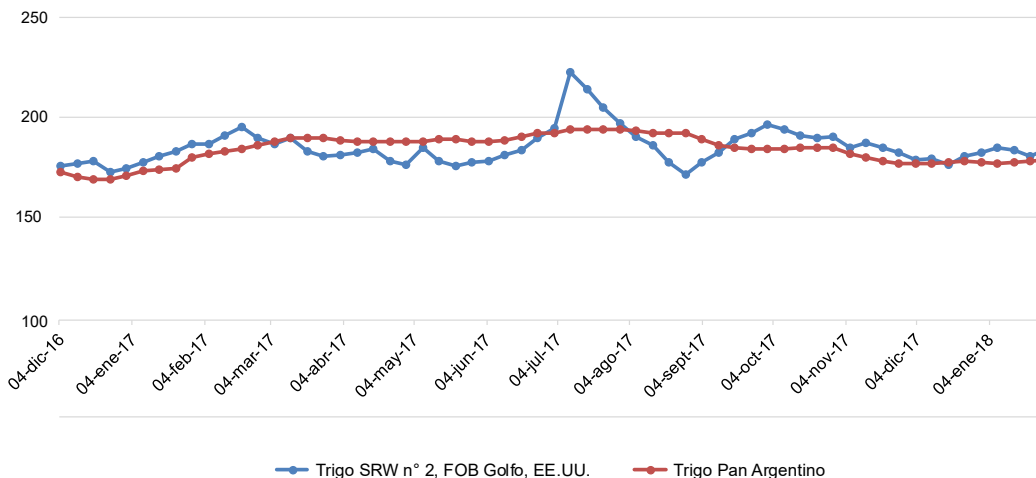
llones de toneladas, el nivel más alto de la historia para este país. Pese a ello, el volumen exportado no sería mayor al de la temporada anterior, debido a la caída que se ha observado en las existencias (Cuadro N° 2).

Precios internacionales y nacionales

Los precios internacionales se mantienen en niveles similares a los de la temporada 2016/2017 (Gráfico N°1), pero con una leve tendencia a la baja. Es posible observar que las series de precios, en términos generales, no presentan gran variabilidad. Si se analiza la variabilidad durante todo el periodo para el trigo argentino y el trigo SRW, los coeficientes de variación son 3,8% y 4,9%, respectivamente; no obstante, en el caso del trigo SRW, se observa una fuerte caída desde julio de 2017. Esta caída coincide con el periodo en el que el USDA efectuó las correcciones en las estimaciones de producción para diferentes países exportadores de trigo, entre ellos Rusia. Por otro lado, si se analiza la variación de ambos precios al inicio de la

⁶ El valor de los contratos de trigo mencionados en este estudio, corresponde al precio que tiene este cereal en el mercado de contratos de futuros, principalmente de Chicago y Kansas en Estados Unidos. Un contrato de futuros corresponde al compromiso de compra o venta de una cantidad y calidad específica del grano, en fechas futuras establecidas (cierres), cuyo valor o precio es el que se transa en bolsa.

Gráfico 1. Evolución del precio internacional del trigo SRW N°2 Golfo y del trigo pan de Argentina Dic. 2016 - Ene. 2018

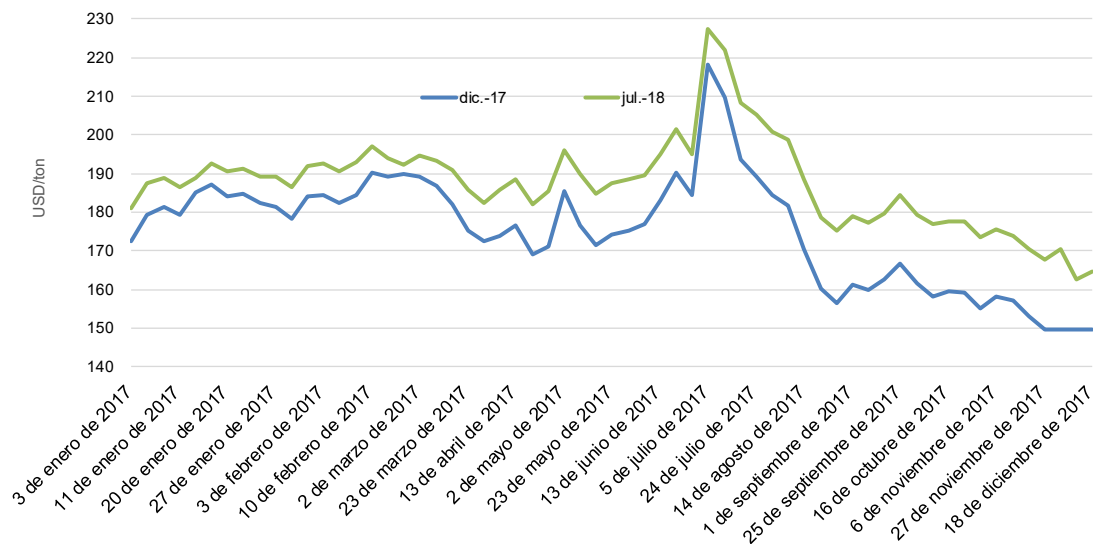


cosecha en Chile, se tiene que los coeficientes de variación para el trigo pan argentino y el trigo SRW son 1,9% y 2,1%, respectivamente.

Como se mencionó anteriormente, el contexto internacional podría ser una de las principales causas por las que se ha debilitado el valor de los contratos de futuros de trigo que se transan en las bolsas

de Chicago y Kansas. El agresivo programa de exportaciones de Rusia ha generado una mayor competencia mundial, lo que, sumado a los históricos niveles de existencias de Estados Unidos, hizo que el valor del contrato de trigo en el mercado de futuros finalizara el año 2017 con valores cercanos a los mínimos anuales (Gráfico N°2).

Gráfico 2. Evolución de los precios del trigo Hard Red Winter en el mercado de futuros de Kansas 2017



Fuente: elaborado por Odepa con información de Thomson Reuters.

2. Mercado nacional

Por otro lado, Chile es importador neto de trigo. Por lo tanto, lo que suceda en los principales mercados internacionales, repercutirá en el mercado local y en los precios domésticos. Debido al contexto señalado, en que los precios internacionales de los principales tipos de trigo tienden a la baja, es esperable que los precios nacionales sigan esta tendencia.

Si se analizan los costos alternativos de importación - los cuales son un indicador del costo de internación de trigo puesto en Santiago - de los principales trigos de

referencia para el mercado nacional, se observa que los valores se encuentran por debajo de lo observado en igual fecha el año anterior (Cuadro N°3). En función de esto, es esperable que al comenzar la cosecha los precios nacionales se encuentren levemente más bajos que durante la cosecha anterior.

Superficie y producción nacional

La superficie y producción nacional de trigo han presentado una fuerte tendencia a la baja en las últimas temporadas, producto de una menor rentabilidad

| Cuadro N° 3. Indicador de costo de internación de trigo puesto en Santiago de Chile | | | | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------------------|----------------|------------------------|
| Semana | Estados Unidos | | | | | Argentina Trigo Pan |
| | SRW Golfo | HRW 11% Golfo | HRW 12% Golfo | HRW P.N.West ¹ | SW P.N.West | |
| (pesos por quintal) | | | | | | |
| 18 al 24 de diciembre 2017 | 14.393 | 15.547 | 18.363 | 15.926 | 15.483 | 13.897 |
| 19 al 25 de diciembre de 2016 | 14.551 | 15.491 | 15.868 | 16.427 | 15.948 | 13.969 |

Fuente: elaborado por Odepa con información de Thomson Reuters y Banco central.

del cultivo (Gráfico N° 3). La temporada 2016/2017 la superficie nacional de trigo alcanzó a 225.042 hectáreas, mientras la producción llegó a 1.349.492 toneladas (Gráfico N° 3).

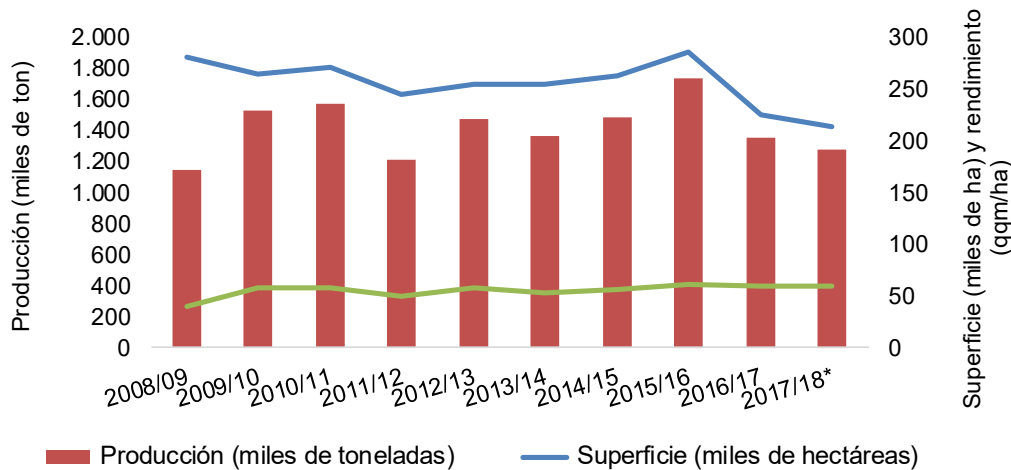
Del total nacional, 205.189 hectáreas correspondieron a trigo panadero (91%) y 19.853 hectáreas a trigo candeal (9%). Con un rendimiento de 59,5 quintales/hectárea, la producción nacional de trigo panadero fue de 1,2 millones de toneladas, mientras que con un rendimiento de 64,6 quintales/hectárea, la produc-

ción nacional de trigo candeal alcanzó a 128.223 toneladas (Cuadro N° 4).

La producción de trigo panadero se concentra en las regiones de La Araucanía y Biobío (73,7%), en tanto que la producción de trigo candeal en Maule y Biobío (75,4%) (Cuadro N° 4).

Para la temporada 2017/2018 el INE ha informado que la superficie nacional de trigo panadero y candeal alcanzaría a 213.110 hectáreas; de mantenerse los rendimientos constantes, la producción alcanzaría a 1,2 millones de toneladas.

Gráfico 3. Chile: Evolución de la superficie sembrada (miles de ha), producción (miles de toneladas) y rendimiento nacional de trigo (qqm/ha)



Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

| Cuadro N° 4. Chile. Superficie, producción y rendimiento regional de trigo, por tipo | | | | |
|--|---------------|------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Temporada 2016/17 | | | | |
| Año agrícola | Región | Superficie (hectáreas) | Producción (toneladas) | Rendimiento (quintales/hectárea) |
| Panadero | Coquimbo | 409 | 127 | 31,0 |
| | Valparaíso | 924 | 3.271 | 35,4 |
| | Metropolitana | 1.221 | 4.640 | 38,0 |
| | O'Higgins | 5.827 | 19.754 | 33,9 |
| | Maule | 23.957 | 136.315 | 56,9 |
| | Biobío | 57.306 | 305.441 | 53,3 |
| | La Araucanía | 94.202 | 595.357 | 63,2 |
| | Los Ríos | 11.777 | 86.561 | 73,5 |
| | Los Lagos | 9.520 | 69.686 | 73,2 |
| | Otras | 46 | 118 | 25,6 |
| | País | 205.189 | 1.221.269 | 59,5 |
| Candeal | Valparaíso | 173 | 358 | 20,7 |
| | Metropolitana | 3.254 | 15.131 | 46,5 |
| | O'Higgins | 2.835 | 13.608 | 48,0 |
| | Maule | 3.831 | 25.783 | 67,3 |
| | Bío Bío | 9.436 | 70.864 | 75,1 |
| | La Araucanía | 324 | 2.479 | 76,5 |
| | País | 19.853 | 128.223 | 64,6 |

Fuente: elaborado por Odepa con información del INE.

Importaciones

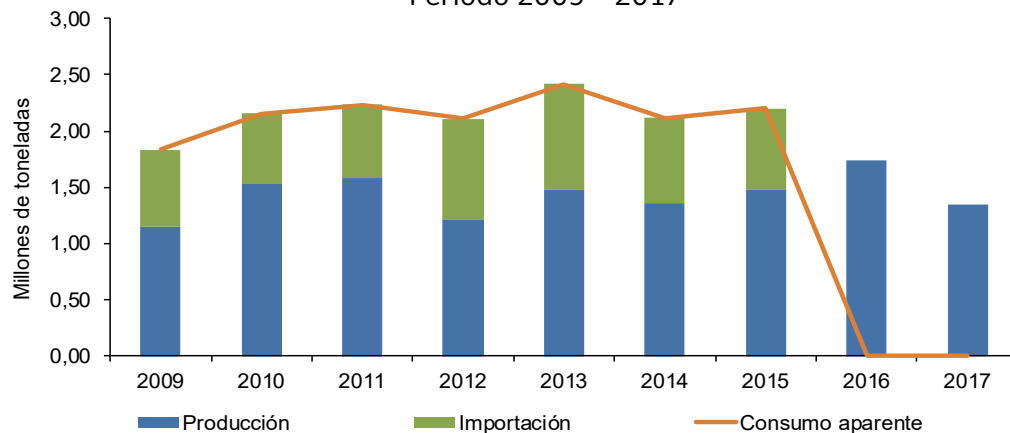
En promedio, en los últimos 5 años se importó el 35% del trigo consumido en Chile; el año 2017 esta cifra alcanzaría a 1.019.644 toneladas, lo que representa un 43% del consumo. El incremento en el volumen de las importaciones compensaría la caída en la producción nacional (Gráfico N° 4).

El principal origen de las importaciones de trigo panadero, durante el año 2017, ha sido Argentina (44%), seguido de Estados Unidos (31%) y Canadá (25%) (Cuadro N° 5).

El principal tipo de trigo importado ha sido trigo suave (44%), seguido de trigo intermedio (34%) y trigo fuerte (18%) (Cuadro N° 6). En términos históricos, Chile ha importado, principalmente, trigo fuerte. Según información de Odepa, en los años 2015 y 2016 el principal tipo de trigo panadero importado fue trigo fuerte con un 46% y 41%, respectivamente, respecto del total de trigo importado para dichos años.

Gráfico 4. Chile: Producción, importación y consumo aparente de trigo panadero y candeal*

Período 2009 - 2017



Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio nacional de Aduanas e INE.

Cuadro N° 5. Importaciones de trigo panadero por principales países de origen
2016 -2017
(toneladas)

| Argentina | | Canadá | | EE.UU. | | Total | | |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|--------|
| 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | Var. % |
| 114.685 | 441.807 | 241.980 | 256.688 | 211.714 | 310.979 | 619.305 | 1.009.475 | 61,6 |
| 18,5% | 43,8% | 39,1% | 25,4% | 34,2% | 30,8% | 100,0% | 100,0% | |

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio nacional de Aduanas.

*Importaciones hasta el 26 de diciembre de 2017.

Cuadro N° 6. Importaciones de trigo panadero por tipo*
2016 -2017
(toneladas)

| Argentina | | Canadá | | EE.UU. | | Total | | |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|--------|
| 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | 2016 | 2017* | Var. % |
| 167.722 | 448.663 | 174.236 | 337.996 | 264.510 | 181.616 | 619.305 | 1.009.474 | 63 |
| 27,1% | 44,4% | 28,1% | 33,5% | 42,7% | 18,0% | 100,0% | 100,0% | |

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio nacional de Aduanas.

*Importaciones hasta el 26 de diciembre de 2017.

II. Reglamento Especial para el trigo

El Reglamento Especial para el Trigo, en el marco de la Ley que Regula las Transacciones Comerciales de Productos Agropecuarios (Ley 20.656), entró en vigencia el 30 de octubre de 2014, tras su publicación en el Diario Oficial.

El Reglamento responde a una necesidad de fortalecer la transparencia del mercado del trigo, considerando que existen asimetrías de información entre los productores y la industria, en relación a la determinación de las características de los productos y a la fijación del precio respecto a éstas.

Es así que se permite transparentar los procedimientos de toma y análisis de las muestras de productos agropecuarios, cuando el precio de ellos esté subordinado a características determinadas por el comprador. Además, establece la posibilidad del productor de impugnar los resultados de los análisis, exigiendo el análisis de una contramuestra, cuyos resultados son definitivos para los efectos de fijar el precio.

En términos generales, la normativa establece lo siguiente:

- a) El agroindustrial o intermediario debe publicar un listado de precios de referencia que permita la comparación entre agroindustrias o intermediarios y la toma de decisión informada por parte de los productores. El listado de precios de referencia debe contener todos los parámetros que inciden en el precio y los costos asociados al análisis de la contramuestra.
- b) Al momento de recibir el producto, el productor debe presentar al destinatario una guía de despacho u otro documento legal para el transporte de carga. El documento debe contener información que permita la notificación de los resultados del análisis del trigo.
- c) El agroindustrial debe entregar una guía de recepción que incluya, entre otros aspectos, la masa de trigo recibida y la información contenida en el listado de precios de referencia.
- d) Para la determinación de la masa del trigo se deben utilizar romanas calibradas, que cuenten con visores.
- e) La toma de muestra del producto se debe realizar al azar, utilizando metodologías claras y uniformes que permitan recoger una muestra y una contramuestra representativa del producto.
- f) El análisis de características debe realizarse en laboratorios inscritos en los registros del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) (<http://www.sag.cl/ambitos-de-accion/transacciones-comerciales-agropecuarias/2457/registros>), utilizando metodologías conocidas e instrumentos calibrados.
- g) El agroindustrial o intermediario debe notificar al productor los resultados del análisis de la muestra en un plazo no superior a 72 horas, sin incluir días domingos y festivos.

- h) De no existir conformidad con el resultado de uno o más análisis, el productor puede solicitar un análisis de la contramuestra en un laboratorio arbitrador independiente.
- i) El pago debe realizarse conforme al listado de precios de referencia y los resultados del análisis de la muestra o contamuestra, según corresponda.
- j) El SAG es el organismo fiscalizador.

Con el fin de promover la mejora continua de este instrumento, se han realizado evaluaciones de su implementación cada temporada y se han trabajado modificaciones para favorecer su operación y fortalecer la transparencia en la comercialización. Desde su entrada en vigencia hasta hoy, se han realizado dos modificaciones al Reglamento, la última vez el 19 de julio de 2017 (<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1068876&idParte=0&idVersion=>).

En esta última ocasión los principales temas abordados fueron:

- Control de la evasión
- Acotar la controversia a los parámetros cuestionados.
- Ampliar plazos para notificar al productor.
- Definir los equipos e instrumentos que deben estar calibrados, contemplándose equivalencias cuando exista garantía del proveedor.

Para esta temporada 2017/2018 el SAG ha informado que el foco de fiscalización estará puesto en el control de la evasión, la notificación de resultados de análisis de muestra y/o contramuestra al productor y la consistencia entre las liquidaciones de pago, el listado de precios de referencia y los resultados del análisis de la muestra o contramuestra.